



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

Decreto:**CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 208 y sigs. del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales y, en el mismo sentido, el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 163 del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP), se convoca la siguiente **SESIÓN** en única convocatoria:

Sesión Nº 1/2022
Día 29 de JULIO de 2022 (viernes)
09:30 HORAS
Sala de la Antigua Comisión de Gobierno

Con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

A. Acta de la sesión anterior

A-1 Aprobación del acta número 1/2021, correspondiente a la sesión de la Comisión Especial de Cuentas celebrada el día 9 de agosto de 2021.

B- Dictamen de los asuntos que hayan de elevarse al Pleno**B-1 Propuestas de Expedientes.**

B-1.1. Informe de las Cuentas del Ayuntamiento y de sus Organismos Autónomos, integrantes de la Cuenta General del ejercicio presupuestario de 2021.

Se cursará notificación de la convocatoria, a los miembros de la Comisión, al Sr. Secretario General del Pleno y al Sr. Interventor General de este Excmo. Ayuntamiento.

Lo manda y firma la Sra. Presidenta de la Comisión Especial de Cuentas, en Alicante, en la fecha de la firma electrónica.

Doy fe
El Secretario de la Comisión

Francisco Joaquín Montava Moltó

La Presidenta

Lidia López Rodríguez